

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2013.-**

En la ciudad de Palma del Río, siendo las diecinueve horas y once minutos del día diecisiete de enero del año dos mil trece, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación en forma legal, el Ayuntamiento-Pleno, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Antonio Ruiz Almenara, y con la asistencia de los Sres. Concejales D<sup>a</sup>. Natividad Isabel García López, D. Salvador Blanco Rubio, D<sup>a</sup>. María Reyes Lopera Delgado, D. José Miguel Santos Godoy, D<sup>a</sup>. Auria María Expósito Venegas, D. Andrés Rey Vera, D<sup>a</sup>. Antonia Almenara Marín y D. José Gamero Ruiz, del PSOE; D. Salvador Fuentes Lopera, D<sup>a</sup>. Virginia Mercedes Carmona González, D. Cesáreo María Callejón Castillo, D. Juan Ramón Toscano Martí, D<sup>a</sup>. Eva María García Baquero Delgado y D. José María Corredera Romero, del PP; D<sup>a</sup>. María del Carmen López Rey, D. José Luis Sánchez Ramírez, D. Onofre Acuyo Pérez y D<sup>a</sup>. Ana María Domínguez Godoy, del PA; y D. Manuel Romero Domínguez y D<sup>a</sup>. Ana Isabel Ramos Rodríguez, de IU-LV-CA. Asisten la Interventora de Fondos, D<sup>a</sup>. María Victoria Gómez Muñoz, y la Secretaria General, D<sup>a</sup>. María Auxiliadora Copé Ortiz, que certifica.

Abierto el acto públicamente por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el orden del día.

### **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.-**

De conformidad con el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, los reunidos, por unanimidad, con los votos a favor de PSOE (8), PP (6), PA (4) e IU-LV-CA (2), que supone la mayoría exigida legalmente, acuerdan:

ÚNICO.- Dejar pendiente de aprobación el borrador del acta de la siguiente sesión del Pleno:

- Sesión ordinaria de 20 de diciembre del 2012.

### **SEGUNDO.- PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2013.-**

En este punto, y siendo las 19,22 horas, se incorpora a la sesión el Sr. Blanco Rubio.

El Sr. Alcalde toma la palabra:

Tras el Pleno que mantuvimos en el mes de diciembre, se estableció la posibilidad de tener Junta de Portavoces para tratar de acordar, de la mejor forma posible los presupuestos para este año 2013. Mantuvimos Junta de Portavoces los días 21 de diciembre, 26, 28, 8 de enero y 14 de enero. A partir de ahí presentamos, con el ánimo de que salgan adelante los presupuestos, y decir que las modificaciones que ha habido son las siguientes:

El Director del Plan Estratégico, que se elimina la partida, en este caso hay una aportación de 40.000 euros y también hay una aportación de 300.000 euros de un

cambio en el tema de inversiones, una propuesta del Grupo Andalucista y que agradezco ese gesto, de disminuir de 400.000 a 100.000 euros porque el presupuesto está topado, no tenemos posibilidad de crecimiento por la normativa existente del Ministerio de Administraciones Públicas y, por tanto, mantenemos la misma cantidad aunque teníamos la posibilidad de incluir 300.000 euros más de la participación de los impuestos del estado. Esto ha sido repartido en tres actuaciones: una las aportaciones de los grupos políticos, posterior al Pleno pasado, que es algo más de 100.000 euros; el tema del incremento previsible, de aportar más dinero para el Consorcio de Bomberos que se puede ir a algo más de 500.000 euros en total, por lo tanto ponemos una cantidad cercana a los 100.000 euros de incremento; y el planteamiento que siempre hemos tenido de que todos los recursos económicos que puedan estar disponibles dedicarlos a empleo social que incrementa en 147.000 euros. Esas son las tres actuaciones, el Consorcio de Bomberos, el empleo social y las aportaciones de los grupos políticos que está en torno a los 100.000 euros.

El presupuesto total es el que era en su momento de 22.440.469,81 euros y el presupuesto consolidado del Ayuntamiento es de 22.827.763,80 euros. Hay una diferencia del presupuesto del Ayuntamiento al consolidado, sabéis que el consolidado es la suma del presupuesto del Ayuntamiento más el presupuesto de los organismos autónomos, restándole la aportación que tiene el Ayuntamiento a los organismos autónomos, hay una diferencia en torno a menos de 400.000 euros, lo que os da una magnitud de que las aportaciones que hacen los Patronatos es mínima en comparación a la aportación que se hace desde el Ayuntamiento.

En cualquier caso, destacar el capítulo de inversiones que es de 21,35%, yo creo que en estos tiempos no está mal esas inversiones que podemos llevar a cabo y, como decíamos ayer, este es un presupuesto que se entiende que es participativo por todo el método que se siguió en su momento y que reúne todos los requisitos técnicos, legales, se ajusta a la normativa, con las cuentas equilibradas. La liquidación del ejercicio de 2011, el remanente de Tesorería fue positivo y, por tanto, se equilibra el presupuesto tanto de ingresos como de gastos, y un presupuesto coherente con la situación actual. Garantiza, según el Informe de Intervención, los principios de estabilidad presupuestaria, la sostenibilidad financiera, la plurianualidad, la transparencia, la eficacia y con suficiente crédito para las obligaciones que se mantienen tanto en la deuda exigible como en el gasto del funcionamiento de los servicios, como en el tema del personal. Por tanto, este presupuesto garantiza los servicios públicos, incluida la subida del IPC en la proporción que tenemos que pagar a las empresas que trabajan con el Ayuntamiento, los pagos a los proveedores, las nóminas a los trabajadores, ciertos anticipos que prestamos sobre todo en los temas de igualdad y servicios sociales mediante los convenios de la Junta de Andalucía e, incluso, los anticipos que hacemos a la ayuda a domicilio de los retrasos que se pueden ir produciendo. También garantizamos la devolución del IBI rústico; la liquidación negativa que hubo en su momento por parte del Catastro; la bonificaciones con los temas de inundaciones; el déficit que teníamos propiciado por lo costosos en el tema del agua, la subida del agua de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de la luz, del IVA y, también, el tema de los préstamos que se garantiza el pago de ellos y la amortización que es en torno de 1.400.000 euros.

Decir que la deuda del Ayuntamiento están en torno al 65% y un dato que creo reseñable es que el pago de intereses más el tema de los préstamos, el total de presupuesto es del 8,24%. Es importante resaltar esto porque los préstamos y los

intereses, todo el pago de ello representa el 8,24% del total del presupuesto del Ayuntamiento.

Las Delegaciones han hecho un esfuerzo, con una bajada de entre el 3% y el 5%, excepto Igualdad y, también, se ha tratado de apoyar a la Delegación de Bienestar Social, con un incremento importante al Instituto de Bienestar Social de más del 14% con relación al año anterior por parte del Ayuntamiento. La apuesta, por tanto, de la solidaridad con las familias que están golpeadas duramente por las necesidades básicas que tienen y, también, apuesta por el desarrollo y para seguir trabajando el futuro, sobre todo desde la perspectiva de la estrategia que Palma pueda tener para desarrollar el futuro. Es una doble forma de trabajar contra la crisis, el tema de Bienestar Social y el Desarrollo Económico.

Dentro del tema social, destacar el Plan de Empleo que va a tener una partida propuesta por el Ayuntamiento en torno a 400.000 euros más las aportaciones que puedan hacer la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial. Tanto el Plan Especial de Empleo como el Plan Social y el tema de la construcción, incluido el PER. En Palma del Río, para el año 2013, podemos contratar en torno a 1.500 personas, quince días y, algunas personas, un mes para trabajos más especiales; las ayudas a las familias se incrementa en un 50% y el Banco de Alimentos en casi un 300%; se apuesta por los Huertos Sociales; la partida de desahucios pasa de 18.000 euros a 30.000 euros; la partida de los trabajadores del campo, para apoyar reivindicaciones y actuaciones que podamos llevar a cabo conjuntamente, hay una partida de 6.000 euros;

En el tema de desarrollo, desde la subestación, todo el plan de inversiones, el FEDER, AEPSA, los Planes Provinciales, el Plan Estratégico, Becas para Jóvenes, ayudas a nuevas empresas que se instalen en Palma, como empresas que ya existen con proyectos nuevos que se puedan llevar a cabo, como, también, programas de formación para jóvenes que han abandonado los estudios y sería bueno retomarlos, a través de un oficio, para continuar con su formación reglada.

Decir que las enmiendas que han presentado los Grupos Políticos se han intentado aceptar, fundamentalmente aquéllas que tienen que ver con la creación de empleo y también con los temas sociales.

Dentro de los organismos autónomos, el Patronato Municipal de Cultura que tiene un presupuesto de 692.000 euros, por parte del Ayuntamiento se hace una aportación de 597.000 euros que significa el 86,30%, el año pasado era el 83,98%, por tanto, los ingresos que pueden provenir de tasas, de otras administraciones, de entidades privadas, etc., es de un 13,70%, esto es lo que nos da la magnitud que representa la aportación de Ayuntamiento para la cultura y lo que representa la aportación de otras instituciones y, fundamentalmente, lo que representa la aportación de las tasas y los servicios que se prestan lo que es el pago de las personas que prestan esos servicios. El tema de personal con 486.000 euros representa el 70,35%. El Instituto de Bienestar Social tiene un crecimiento de 14,6% con relación al año anterior y las aportaciones fundamentales son de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento con un total de 1.833.000 euros. Los incrementos que va a haber en todas y cada de las aportaciones sociales. En Deportes, el presupuesto es de 692.000 euros y la aportación del Ayuntamiento es de 503.000 que representa el 76,66%, en personal se gastan 391.000 euros que representa el 56,57%.

Esos son los números del presupuesto y decía que con relación a las inversiones, tenemos el tema del FEDER, Planes Provinciales, el tema del PER y una serie de aportaciones que, al final, se acerca a casi 5.000.000 euros de inversiones.

A continuación toma la palabra la Sra. Ramos Rodríguez:

Desde Izquierda Unida queremos reconocer la labor de todos los grupos políticos que hemos estado negociando durante estas últimas semanas como bien ha señalado el Alcalde. También queremos dejar claro en este Pleno que, en ningún momento, nosotros hemos paralizado un presupuesto por capricho porque consideramos que somos todos una oposición seria y comprometida con esta ciudad. Si alguien paró los presupuestos, ya se dejó claro la otra vez, que era la actitud del Equipo de Gobierno, una actitud que nos sorprende porque, por ejemplo, en medio de unas negociaciones, se han vertido a los medios de comunicación, por parte del Equipo de Gobierno y del Sr. Alcalde, unas declaraciones donde se culpabiliza a la oposición de cosas tan graves como la de paralizar el Banco de Alimentos o el empleo social, entre otras cosas y, en algunas ocasiones, hasta se ha llegado a dejar caer que el único fin que tenía la oposición para parar estos presupuestos era sólo la de eliminar una plaza de Asesor del Plan Estratégico, cuando todos y todas sabemos que eso no es así. Se trata de que no se debe de jugar con el ciudadano porque sabemos que si los presupuestos se hubieran prorrogado no pasaría nada, porque, mediante modificaciones de crédito, podíamos haber sacado adelante temas tan importantes como era, por ejemplo, el empleo social. Este Equipo de Gobierno, y el Sr. Alcalde lo sabía, que estábamos todos los grupos dispuestos para que no hubiera ningún problema para hacer eso.

Nos alegra que partidas en empleo hayan aumentado porque sabemos que es un gran problema el de desempleo en nuestro pueblo y, en definitiva, en el país entero y, por lo tanto, todas las medidas para paliar este problema pues son pocas. La clave está en que existen grandes diferencias entre Izquierda Unida y el Equipo de Gobierno, quizás a la hora de ver qué tipo de empleo debemos crear y consolidar en nuestro municipio. Digamos que es una batalla ganada por Izquierda Unida por el aumento de esa partida en el Plan Especial de Empleo, pero estamos muy alejados, todavía, de estos presupuestos, los cuales no consideramos suficientemente de izquierdas. La gran cantidad de privatizaciones que se están llevando a cabo, hacen que parte de nuestro presupuesto se esté empleando en empresas privadas que prestan servicios que deberían ser públicos, el último ejemplo es el de la privatización de las aguas residuales que no vemos, todavía, ni un ápice de cambiar esa actitud de privatización por parte del Equipo de Gobierno, ni el más mínimo ánimo de fomentar el empleo pero desde lo público. Tenemos que tener cuidado porque, hoy día, estamos viendo, por desgracia, que la deuda de empresas privadas que prestan servicios que deberían ser públicos, afectan, directamente, no sólo a la calidad del servicio sino al impago de los trabajadores y trabajadoras.

El incumplimiento reiterado, como ya se dijo anteriormente, de este Equipo de Gobierno respecto a los acuerdos que se habían establecido con Izquierda Unida, hace que Izquierda Unida se sienta engañada y tenga, todavía, esa desconfianza, por mucho que usted siga diciendo que Izquierda Unida es la niña bonita, pues no entendemos como enmiendas que se aprobaron a este grupo político y no se llevaron

a cabo, cuando a usted se le llena la boca diciendo que están más cerca de la izquierda que de la derecha.

Otro tema pendiente y que nos preocupa es la valoración de los puestos de trabajo en nuestro ayuntamiento, entre las trabas del Gobierno Central y las pocas ganas de este Equipo de Gobierno a acometer esa valoración y esa regularización de los puestos de trabajo a la cual se comprometió, cada día que pasa es una traba más, un día perdido, siempre juega en contra de los trabajadores y trabajadoras públicos. Quizás haya sido usted el Alcalde con más medios económicos que ha dispuesto para cambiar este modelo productivo y económico y dotarlo de más valor añadido, ahora los recursos se nos han acabado, pero ahora más que nunca es cuando nos hacen falta unos presupuestos que recojan políticas y actuaciones verdaderamente de izquierdas y donde se impulse el empleo y nos planteemos cómo vamos a gestionar tantos espacios públicos que hemos creado estos últimos años.

Desde Izquierda Unida creemos que no se está haciendo con este presupuesto todo el esfuerzo posible para reforzar nuestro sector económico, que es el campo y la industria agroalimentaria. En definitiva, el Ayuntamiento creemos que tiene capacidad de ofrecer al ciudadano más todavía y con estos presupuestos entendemos que no se está haciendo.

La Sra. López Rey toma la palabra:

En principio, decir a la ciudadanía que, en ningún momento, el Grupo Andalucista tampoco ha pretendido, con este traslado de presupuestos al mes de enero, ni muchísimo menos, perjudicar a los ciudadanos y ciudadanas de Palma, sino todo lo contrario. Decir, también, que a la llamada del Alcalde a los grupos de la oposición para las reuniones durante la Navidad, días anteriores y posteriores, no ha habido ningún tipo de problemas y han sido muchas las horas que se han tenido de reunión. Desde aquí agradecer a todos y cada uno de los que habéis estado al pie del cañón durante todas estas reuniones para sacar esto adelante y sí quiero destacar algo positivo, quiero destacar lo positivo de esta negociación referida a los presupuestos de 2013 que se han llevado a cabo entre el Equipo de gobierno y los grupos de la oposición, que sí quiero recordar que sumamos mayoría. Con ello creemos que hemos avanzado en dos líneas fundamentales, una de ellas era compartir con los tres grupos municipales que tenemos representación en el Ayuntamiento, además del Grupo Socialista hay otros tres grupos municipales que tenemos representación y que, además, repito, sumamos la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas que votaron en las últimas elecciones en Palma del Río, compartir con estos tres grupos el diseño, la planificación y la negociación de unos presupuestos municipales; y, por otro lado, otra de las líneas fundamentales, es dotar al gobierno local de una mayor transparencia.

Queremos dejar claro hoy que estos presupuestos no son, ni muchísimo menos, ni de lejos, los que el Partido Andalucista hubiera hecho si hubiera estado gobernando, no son los presupuestos que nosotros queremos para esta ciudad ni para sus ciudadanos y ciudadanas, pero sí es verdad que son unos presupuestos que se diferencian, en gran medida, de los que se presentaron en diciembre, hechos única y exclusivamente y fabricados por el Partido Socialista. Nosotros queremos decir que estos presupuestos son más participativos, distribuyen mejor algunos recursos y, también, sin duda, están enriquecidos con las aportaciones de los diferentes grupos

municipales que, aunque suene cansino, somos mayoría. Desde el Grupo Andalucista pensamos que esta debe ser la línea a seguir en el futuro para hacer entre todos los presupuestos más acordes a las necesidades de nuestro pueblo y de nuestros vecinos. Aparte de las enmiendas que cada grupo ha presentado y que se expondrán en las diferentes intervenciones, creemos que lo más importante son los ejes de estos presupuestos que coinciden con los presentados por el Partido Andalucista en diciembre, empleo, servicios sociales, entre otras propuestas que han seguido adelante queremos señalar:

En primer lugar, las medidas de ahorro: un ahorro de un 20% en gastos corrientes; la supresión de la plaza del Asesor del Plan Estratégico con el consiguiente ahorro de casi 50.000 euros que se dedicarán, principalmente, a políticas activas de empleo; convertir la partida en exclusiva para el Crónica en inversión para todos los medios locales; el aprovechamiento calorífico de los 23.000 litros que se vierten diariamente a la piscina cubierta y, también el plan de modernización energética para el Ayuntamiento.

El segundo de los ejes fundamentales, el empleo: se van a dedicar unos 200.000 euros a políticas generadoras de empleo, para bonificaciones diversas y apoyos a iniciativas empresariales que se quieran instalar en nuestra localidad; también, un fondo de 40.000 euros para empleo juvenil y ayudas a pequeñas y medianas empresas; y una partida de 18.000 euros en becas para universitarios.

Por último, en el plan de ayudas sociales: un aumento de las partidas de emergencia social, hasta 30.000 euros, programa de ayudas a las familias, hasta 12.000 euros, programa de ayuda económica específica, hasta 25.000 euros, aumento hasta 30.000 euros para ayuda a familias en riesgo de desahucios, inversión en vivienda social, planes específicos de acceso al empleo para mujeres y recuperación de los 25.000 euros que se habían quitado de la ayuda a domicilio que van a pasar directamente a la partida de ayuda al empleo porque la partida de ayuda a domicilio está cubierta.

Queremos insistir en que no queremos poner trabas, ya lo dijimos en los presupuestos de 2012, que no queremos ser una piedra en el camino, queremos estar ahí, al pié del cañón, queremos trabajar en Palma y para Palma, creemos que lo estamos haciendo con toda la seriedad posible y con toda la formalidad que el Partido Andalucista tiene y esperamos que estos presupuestos, si salen hoy adelante, que sean en beneficio de todos los ciudadanos y haber podido poner nuestro granito de arena. Creemos que lo hemos hecho de la mejor forma posible, prolongar unos presupuestos unos días no va a perjudicar ni muchísimo menos a la ciudadanía de Palma, fue un mensaje que se dio en el Pleno anterior que se ha estado repitiendo, por lo visto, durante estos días en medios de comunicación y creemos que es demagogia. No se estropea un pueblo ni se estropea la economía de una ciudadanía como la de Palma del Río por posponer unos días unos presupuestos municipales que creemos, ahora sí, que pueden ser más acordes que los ciudadanos y ciudadanas de Palma quieren para su pueblo que es que se trabaje en común, que en épocas difíciles se trabaje codo a codo y creo que para eso estamos aquí los representantes que nos habéis puesto. Con lo cual, pensamos que hemos sido sensatos y honestos con nosotros mismos y con nuestro trabajo que para eso nos habéis puesto aquí y esperamos que para próximas ocasiones esto sea ya una línea que se tome para

futuras ocasiones y que no se vuelva a repetir una situación como la que ocurrió en diciembre del año pasado.

El Sr. Fuentes Lopera toma la palabra:

Yo sigo la línea, en nombre del Grupo Popular, que han mantenido los anteriores intervinientes, el caso de la Portavoz de Izquierda Unida como el caso de la Portavoz del Partido Andalucista y sí quiero, en primer lugar, en nombre de mi grupo, felicitar, como no, por el esfuerzo realizado, por el sacrificio que se ha puesto encima de la mesa, tanto por mis compañeros, Cesáreo, José M<sup>a</sup>., Eva, Virginia o de Juan, porque han sido días difíciles, el 26, 28, 4, 8 y 14 donde se ha debatido, se ha hablado, se ha intentado poner encima de la mesa, lo que cada uno entendía y que podía aportar para mejorar este presupuesto, y eso es un esfuerzo que, junto con gobierno, se ha demostrado. El pueblo es consciente de que detrás de lo que puede ser la controversia, ha habido un ejercicio de responsabilidad y eso, creo, que Palma lo necesita más que nunca. Hemos vivido una semana muy difícil para nuestro pueblo, una situación muy preocupante y creo que hoy es una buena noticia para el pueblo, junto con la de ayer, que las cosas cojan un cauce de normalidad, se serenen y que Palma recobre la actividad, los trabajadores también tengan la confianza de que las cosas se van a encauzar y, que mejor mensaje podemos dar los grupos de la oposición y el del gobierno que transmitir, como se decía anteriormente, un mensaje de tranquilidad, de confianza, tanto en el gobierno como en la oposición. Luego, en nombre del Grupo Municipal Popular, reconocer al equipo de gobierno el esfuerzo que ha hecho y, también, a la oposición, tanto a portavoces como portavoces adjuntos, también la manera de encajar una cuenta y sí romper con esa idea desafortunada que se transmitió de alarmismo, de catástrofe, por el hecho de que no llegásemos a un acuerdo en un punto, a final de año, para sacar las cuentas adelante. No se rompe la dinámica, el presupuesto va a salir adelante con un respaldo importante, y lo que transmitimos hoy es una buena noticia, que todo lo que hagan los políticos, independientemente de lo que piensen, sea transmitir que somos capaces de solucionar problemas y no crear problemas y, sobre todo, la idea de confianza y de que el pueblo cuenta con un pleno que es capaz de estar a la altura de las circunstancias. No había motivo para prorrogar esta situación más, primero por la generosidad del gobierno, segundo por la responsabilidad de la oposición, que se dijo por activa y por pasiva, y que así ha sido durante esas reuniones que han mantenido todos los portavoces y restantes miembros de cada uno los grupos como por el día a día que ha sido un trasiego que, aunque no se ha confirmado en las reuniones, sí se ha hablado para intentar cerrar unas cifras que no pueden superar en gastos en ningún caso, pero sí había que intentar encajar las inquietudes que cada grupo tenía, porque teníamos un escenario que creo que era muy mejorable en cuanto al comportamiento y a la forma de hacer gobierno. Eso supone, además, una oportunidad, porque si hemos dado este paso, si hemos entendido que por aquí va el camino, creo que es también una oportunidad que nos brinda el pueblo a seguir en esta línea, tanto al pueblo como a la oposición, que podemos hacer las cosas partiendo de la humildad del gobierno, partiendo de la responsabilidad de la oposición, creo, y así lo pusimos de manifiesto que el 99% de las cosas que se debaten aquí se sacan por unanimidad, se sacan por consenso, luego no hay por qué tener la idea de que la oposición es destructiva, creo que el ejemplo lo tenemos ahora, ni tampoco pensar que aquí tenemos una situación de acoso y derribo al gobierno. Creo que la llamada de atención era importante, todos tenemos que hacer un ejercicio de que las cosas se pueden encauzar en esta línea y, creo, que es una buena noticia para Palma.

Después de estos presupuestos, con sus aportaciones, nadie duda de que estos presupuestos no son los presupuestos ni del PP, ni del PA, ni de Izquierda Unida, es un presupuesto que está forjado por la contribución, en una medida o en otra, de todos los grupos políticos pero siguen siendo los presupuestos que tiene que asumir este gobierno con toda responsabilidad y tiene que hacerse, también, un seguimiento de los mismos para que no ocurra lo que ocurrió el año pasado. Yo sí quiero proponer y llamar la atención, en nombre de mi grupo, que se tenga en cuenta una dinámica de seguimiento para ver si este presupuesto se cumple, que no nos vuelva a ocurrir lo que nos ocurrió en el año 2012 y que con reuniones periódicas se vayan analizando aquellas obras, aquellas actuaciones que se han considerado importantes y que el tiempo apremia a que se hagan. Este año va a ser un año muy difícil pero mejor que el 2012, esperamos, la certidumbre contable está ahí con este presupuesto, lo que tenemos que hacer es todos empujar a conseguir y equilibrar una situación que, como digo, pasa el pueblo y que es dramática.

Agradecimiento a los servicios técnicos, una vez más, en el primer presupuesto y en este presupuesto y en todas aportaciones que ha hecho para tener unas cuentas y que sigan una línea absolutamente legal y todas las enmiendas que se han registrado así como todos los ajustes que se han tenido que reajustar para encauzar la propuesta que se ha realizado para que esos servicios se presten con la mayor eficacia posible. Eso ha supuesto un cambio importante en cuanto a la interpretación de las cuentas y que nosotros lo decíamos en el primer presupuesto polémico y ahora, yo creo que tanto la amortización y los intereses es una cosa importante, la carga de esos capítulos no es una carga que nos lleve a la inquietud, se garantiza, por parte de los servicios técnicos, en el caso de Intervención, el equilibrio, la estabilidad, la sostenibilidad y creo que se contempla la regla de gastos que es una cosa fundamental en los tiempos que corren, si además de hacer los deberes en cuanto a la deuda, también podemos abordar temas muy prioritarios como es asistir a los más débiles, estar al lado de los que más sufren y, sobre todo, la prioridad para generar empleo, que los que tienen que crear empleo son los empresarios, los autónomos y los agricultores y a los jóvenes que le podamos dar oportunidades, ahí es donde está el tema y que el Ayuntamiento funcione y funcione bien, haga las cosas en tiempo y forma y las haga bien, creo que es la mejor apuesta que podemos hacer para la creación de empleo de este pueblo. No seamos muy problemáticos a la hora de sacar adelante las licencias que se piden y las actuaciones que se solicitan para que el empleo salga adelante y creo que es la mejor aportación que se puede hacer para que se generen las condiciones de los que tienen que dar empleo, que en este caso son los empresarios, creen empleo y los trabajadores tengan siempre una garantía de una sociedad mucho más rica y más próspera.

Como se ha dicho aquí, creo que la humildad, el realismo y el mandato ciudadano de hacer las cosas bien e intentar resolver los problemas se ha cumplido, tenemos que seguir en esta línea y una cosa muy importante que han dicho todos y yo, en nombre de mi grupo, lo corroboro, cada uno en su sitio, el gobierno a gobernar y la oposición a hacer oposición de forma constructiva y de forma leal y sin perderse en atajos que no van a ningún sitio y lo que generan es más descrédito, más polémica de la clase política, eso es lo triste, muchos quieren coger atajos haciendo cosas y creando problemas que, al final, se le vuelven en contra. El tiempo pondrá cada uno en su sitio, cada uno lo que hace y cada uno lo que practica en política, pero, en cualquier caso, digo que las propuestas que hicimos nosotros no son muy diferentes



de las que dicta el sentido común, y los otros grupos han puesto encima de la mesa; hacía falta un replanteamiento en el Plan Estratégico, sabíamos que el Plan Estratégico no daba más de sí porque las circunstancias son distintas, los escenarios económicos son muy diferentes y había que plantearse otro enfoque del Plan Estratégico ya que no había capacidad de inversión para garantizar el funcionamiento de esa estructura y, por otra parte, no dejar vacío de contenido, económicamente hablando, las posibles actuaciones que puedan generar la asamblea de dicho plan para hacer actuaciones puntuales que vayan, de alguna forma, a actuar, no al ritmo que se preveía, por, como digo, los tiempos no son los de antes, no hay capacidad para hacer lo que se planteaba ahí y creo que hay que actualizar ese plan estratégico y adaptarlo a la realidad, que, creo, bastante más dura y más pequeña de la ambición que se planteaba al principio con otros presupuestos muy diferentes. Salvamos un gasto que entendíamos que ya no podía ser y sí garantizamos la viabilidad en temas puntuales con menor aportación económica pero sí, por lo menos, en esos 8.140 euros para cosas que sean interesantes, caso de la agroindustria, de promoción del turismo, y que necesita ser que no veamos absolutamente vacía esa partida económica.

Yo creo que se ha encajado la inquietud que manteníamos con el tratamiento del incremento al Banco de Alimentos y al desahucio, creo que a nadie se les escapa que la situación le puede pasar a cualquiera, creo que muchas familias tienen problemas con el tema del desahucio y había que incrementar esa partida y, como no, el Banco de Alimentos. Partíamos de la premisa de que se incumplían compromisos adquiridos con la construcción de la Iglesia de Santa Clara, la pista de cemento de los Salesianos, sabéis que la propuesta que llevábamos nosotros el año pasado, sí quiero reconocer lo que se hizo en el Colegio Inmaculada, sobre las obras que se hicieron en colegios públicos que necesitaban de una actuación urgente, pero sí tenemos que plantear discrepancias en cuanto a las realizaciones de obras que no se llevaron a cabo en Colegio Salesiano, parece que se puede hacer en esa pista de cemento que está en muy malas condiciones, yo creo que si se aborda con el PER esa obra contribuimos a que esos niños que están jugando prácticamente todo el día, puedan practicar el deporte con absoluta garantía de seguridad.

La apertura de los domingos, el polideportivo, en julio y agosto, creo que eso es un gesto de contribución al diálogo, que parece que se contempla; y, después, plantear la igualdad de oportunidades a los empresarios en todo tipo de acontecimientos, incluso de obras, tenemos que primar un poco lo palmeño y estar muy encima de lo que se crea en Palma, de lo que se hace en Palma y lo que se genera en Palma y ahí tenemos que mostrar cierta sensibilidad sin rozar la ilegalidad de que hay mucha gente en Palma que está emprendiendo, que está trabajando, que quiere generar riqueza y tenemos que ser muy sensible a lo nuestro, en ningún caso rozar la ilegalidad con lo que viene de fuera. Plantear esa oportunidad para que los nuestros puedan asumir ese que, en igualdad de oportunidades con otras empresas, creo que es un acierto.

El absentismo escolar: ya lo dijimos el año pasado, volvemos a insistir, se plantea la propuesta esa para intentar corregir el abandono escolar. Hay un Consejo, se puso de manifiesto e intentamos incrementar esa partida para primar la atención al abandono escolar, primar la atención hacia situaciones que son dramáticas y, al final, pretendemos, desde esta administración, corregir el abandono y que los chavales se dediquen a estudiar y a hacer un futuro que dependa sólo de ellos.

Las barreras arquitectónicas: están ahí, todo el mundo las tiene en mente, es una asignatura pendiente y se hace un esfuerzo, en la medida de la disponibilidad presupuestaria, pero tenemos que estar muy pendientes de esas barreras que están creando problemas y que se pueden ir quitando y vamos a ir avanzando en la igualdad de oportunidades de los que no pueden moverse con absoluta tranquilidad por la población.

En cuanto a infraestructura: insistimos en la mediana de la Avda. de la Paz, crea problemas, crea accidentes de tráfico, hay que buscar una solución inteligente y razonable.

El acerado del carril bici, tanto en el cementerio como en Avda. de la Paz, como Avda. Aulio Cornelio, también insistir en eso.

Insistir en la urgencia de procurar que los chavales de la banda de música y cornetas, que sabemos que tienen un local, intentar ayudarles para que no sigan en esas condiciones que rozan el tercermundismo. Creo que ellos tienen un local, pero si se les puede ayudar a que sea mucho más llevadero y digno lo que están haciendo, porque, también es verdad, que están haciendo una labor quitando a muchos niños de la calle, dedicándolos a estudiar y a tocar un instrumento musical para poder salir y hacer lo que ellos quieren. Insistir en eso, en que busquemos fórmulas para que estos chavales tengan un sitio digno donde tocar sus instrumentos que ya sé que no es cómodo porque los vecinos, también, tienen que tener una garantía.

Las zonas verdes, la limpieza de los polígonos: los polígonos atraviesan una situación de actividad preocupante, pero sí queremos reforzar la limpieza de esos polígonos.

El parking de autocarabanas que lo planteamos en su día que se vaya pensando, no es una prioridad, pero que se tenga en cuenta.

Y, por supuesto, intentar, dentro de lo posible, reducir los costes de las casetas de feria, creo que hay escenarios que son interesantes plantearse y es reforzar la feria y para eso hay que hacer un esfuerzo, dentro de lo razonable, para abaratar esos costes en unos tiempos que son muy difíciles y que pueden impulsar mucho la participación y la actividad en esa feria.

Nosotros no pretendemos decirle al gobierno lo que tiene que hacer, el gobierno es lo suficientemente inteligente como para saber cuál es su responsabilidad, lo que sí queremos es establecer las reglas de juego, que se respeten las reglas de juego, que se tenga presente el ejercicio responsable de todo, la oportunidad que supone para este pueblo que necesita más que nunca esto, un mensaje de confianza y de creer en la clase política y, sobre todo, transmitirle lo que venimos haciendo durante mucho tiempo, nuestro apoyo responsable, con sentido común dentro de lo que la gente del pueblo quiere, que nos pongamos de acuerdo en las grandes cosas y que dejemos las miserias partidistas para otros debates que no van a ningún sitio ni los quiere nadie.

El Sr. Alcalde toma la palabra:

Esa es la línea que tenemos que llevar a cabo como es la colaboración y con actitudes de concordia y de tratar de llegar a acuerdo y creo que se sigue insistiendo en la actitud del equipo de gobierno. Si se nos dice exactamente qué es lo que estamos haciendo y con qué actitud; si la actitud es que estamos hablando en los medios de comunicación y defendernos, me parece que es un sentido estrictamente democrático en el que lo importante son los argumentos que se den, ni la descalificación ni nada, aquí no hay que descalificar a nadie y, por tanto, creo que lo importante es que haya argumentos por parte de una parte y haya argumentos por parte de otra que se rebatan, pero ese es el juego de la democracia, el tratar de que alguien calle y no pueda hablar creo que no es el juego bonito de la democracia. Por tanto, el equipo de gobierno, tiene tanto derecho a opinar de las cosas como cualquier grupo de la oposición, si el equipo de gobierno no tiene derecho a opinar, entonces, creo que estamos haciendo las cosas regular.

Cuál es la actitud del equipo de gobierno? Yo lo quiero resumir en una frase, aparte de todo lo realizado y la frase es la siguiente, en la Comisión Informativa de la Ciudad, donde acordamos el calendario y acordamos el procedimiento, fue un acuerdo de todos los grupos políticos en la comisión informativa y, como podéis comprobar, en esa comisión informativa que mantuvimos el 22 de noviembre, se planteó el presupuesto general de 2013 y se pactaron las reuniones que íbamos a tener y consta en acta el pacto de las reuniones que mantuvimos, lo hicimos conjuntamente, o sea, el equipo de gobierno no impuso nada, entre otras cosas porque no tenemos mayoría absoluta y fue un pacto por unanimidad. Eso se llevó a cabo y al final de todo hay una frase que dije: "Queda decir que estamos en todos momento, indistintamente de las comisiones informativas, disponibles para negociar y hablar", esa fue la actitud del equipo de gobierno, disponibilidad para negociar y hablar, con un calendario establecido, con un mes antes, el borrador, que ya le gustaría tener a todo el mundo tener, un mes antes, el borrador de presupuesto. Esa es la actitud y esa es la verdad que consta en acta. Efectivamente, a partir de ahí, establecisteis otro modelo, bien, vale, estáis en vuestro derecho de establecer otro modelo de negociación y de hablar y se estableció en el Pleno, conjuntamente los grupos políticos y lo aceptamos también. Hablasteis que había que hacer por junta de portavoces y lo hemos hecho por junta de portavoces, exactamente como habéis dicho, por tanto, la actitud del equipo de gobierno ha sido siempre de predisposición, de disponibilidad. Es la actitud que bien decíais algunos, que los números no eran lo importante, efectivamente los números son los que son y la política que tenemos hoy es la misma política que se había planteado, con prioridad del empleo y prioridad en tema social, esas eran las prioridades, las mismas que hoy estamos marcando, evidentemente con más menos cantidades pero también estamos dispuestos a hablar de esas cantidades y haberlas llevado al pleno anterior. Esa era la actitud y ha sido la realidad y aquí consta por escrito y nuestras declaraciones y nuestras intenciones.

El tipo de empleo: nosotros siempre vamos a estar dispuestos a hablar, hemos tenido un acuerdo con Izquierda Unida que todavía no se ha desarrollado ese acuerdo, se está a la espera del desarrollo del acuerdo. Es verdad que Izquierda Unida siempre plantea que todos los servicios públicos del ayuntamiento se lleven con contratos de personal, yo os digo una cosa, que al equipo de gobierno actual, sin pensar lo que puede pasar en el futuro, es posible que sea al que más le interese, empezar a contratar los servicios públicos por parte del ayuntamiento, es posible, indistintamente de lo que pase dentro de seis o siete años y a quien le toque le tocó. Pero una de las claves importantes por lo que hay sostenibilidad económica en el Ayuntamiento de

Palma del Río es la racionalidad y la forma de gestionar los servicios públicos. Si esa decisión se hubiese tomado diferente a la actual, hace diez años, hoy tendríamos los mismos problemas que están teniendo los ayuntamientos para pagar las nóminas y que están teniendo los ayuntamientos para prestar los servicios públicos y, hoy, afortunadamente, creo que es lo importante que le podamos garantizar a la gente los servicios públicos, en este caso. En este sentido, acuerdos por desarrollar y compromiso, si el compromiso se tiene como referencia el pleno de 27 de octubre con relación a las Ordenanzas Fiscales del 2012, yo tengo que decir que, al margen de todas las aportaciones filosóficas que se hicieron en ese pleno, veníamos a aprobar las ordenanzas fiscales y las aportaciones que se hicieron por parte de los grupos políticos para aportar y que nosotros aceptábamos, lo decíamos en ese conjunto para someterlas a votación y la frase es la siguiente, y no creo que la filosofía política de los dos grupos políticos que yo menciono vayan en la misma línea, sino en líneas divergentes, lo que pasa es que estábamos hablando de las ordenanzas fiscales. Las ordenanzas fiscales han recogido las aportaciones presentadas por Izquierda Unida y el Partido Popular, eso es lo que sucedió en ese pleno, relacionado, efectivamente, con las aportaciones para las ordenanzas fiscales que era lo que sometíamos a votación. Indistintamente que se quiera ser público, contrataciones, que sean funcionarios los que lleven distintos servicios, ahora mismo somos conscientes, primero, de esa sostenibilidad que estamos teniendo en el ayuntamiento, prorrogable en la historia por hacer esa política determinada; segundo, los servicios públicos se están manteniendo con mucha calidad contrastable con cualquier otro municipio, con cualquier territorio de España; tercero, el personal está cobrando lo que debe de cobrar y cuando lo tiene que cobrar, para eso está el Ayuntamiento, para respaldar esa situación, ajustado a convenios y ajustado al modo, a la forma y en el tiempo de cobro y, si se quiere otra cosa, también estamos dispuestos a hablar, pero queremos dar a entender al pleno la responsabilidad que se asume para el futuro con este tipo de cuestiones. También sería razonable que como cada cual tiene su programa electoral, este tema explícito, plantearlo, pero quiero decir que los programas electorales reciben un apoyo determinado y, entonces, se debe de configurar el Ayuntamiento y actuar en función de lo que pongamos en nuestros programas electorales, en estas cosas tan importantes y también sabiendo qué tipo de apoyo y cuantificado el apoyo que recibimos de los ciudadanos para poner en juego ese tipo de programa electoral esa filosofía de actuación. Es una cosa fundamental porque no debemos de estar de espaldas a la ciudadanía, creo que debemos de escuchar a los ciudadanos y los ciudadanos se expresan muy libremente en cuál es el programa que le gusta y cuál es el programa que quiere que se ponga en funcionamiento. Por eso, yo creo que es básico el acuerdo, pero también es básico que escuchemos a la gente qué es lo que han dicho en su programa electoral.

Hemos tenido medios económicos, evidentemente, porque los hemos buscado y también porque otras administraciones han hecho apuestas por financiar a los ayuntamientos. Hemos tenido recursos que se han ido invirtiendo y que hemos conseguido tener buenas inversiones en la ciudad de Palma del Río. Los equipamientos están ahí, y, también, estamos consiguiendo el Plan de Empleo, que bien sabéis, que es uno de los planteamientos que estamos obsesionados desde el equipo de gobierno.

Nosotros entendemos que el Banco de Alimentos está muy bien, que la ayuda a las personas a las personas, a las familias está muy bien, y por eso se hace la apuesta, pero más digno que podemos ofrecer a una persona es un trabajo durante,

aunque sea, un tiempo, es la forma que puede paliar sus necesidades pero, además, también puede hacerlo con dignidad pero contribuyendo al interés general de la ciudad. Esa es la apuesta con la que siempre vamos a estar. El programa es bonito, es algo, partiendo de la humildad que tenemos que tener los ayuntamientos, que no podemos creer que podemos solucionar los problemas de todo un municipio porque afectan a otras administraciones la solución de muchas de las cuestiones, pero nosotros tenemos que, lo que invirtamos, lo que hagamos, tiene que ir en la dirección de sacar los mayores recursos, los mayores beneficios para la ciudadanía y creo que es el contexto en el que tenemos que trabajar.

Se habla del tema de seguimiento, el año pasado se hizo una comisión de seguimiento, fue un compromiso que adoptamos en el pleno, lo adoptamos y lo cumplimos y, después, en esa comisión de seguimiento, el acta está ahí, hubo acuerdo de que se iba en la línea correcta de ir cumpliendo los objetivos e ir cumpliendo los compromisos que adoptamos. Ojo, compromisos que nosotros le pusimos mucha fe, muchas ganas, pero que tampoco muchos grupos políticos se comprometieron votando ese presupuesto. Porque a mí me parece bien que se hagan las apuestas políticas y se diga “esto es lo que hay que hacer”, pero aquí hay dos elementos fundamentales, uno, hasta dónde llega mi compromiso con esas propuestas, que es votandolas, porque si no las voto mi compromiso es diferente porque puede que esté más comprometido con lo que vaya que con lo que vaya y, por tanto, como lo que va, que no vaya o no me gusta lo que va, etc. pues no me comprometo con mis propias propuestas y con mis propias enmiendas, pero creo que tenemos que aceptar el juego del compromiso con lo que aportamos, el compromiso con lo que decimos y el compromiso con lo que instamos al equipo de gobierno para que se vaya, si no, carece de compromiso la situación, no es tal o no es tan fuerte el compromiso. Puede haber todos los argumentos del mundo, puede haber todas las justificaciones del mundo, el compromiso se expresa votando y el compromiso se expresa poniendo una partida y apoyando esa partida; y, dos, tampoco basta decir lo que hay que hacer hay que encontrar dinero para hacerlo, creo que lo más importante no es decir que hagamos una cosa u otra, sino el dinero para hacerlo. Afortunadamente la estructura económica de este ayuntamiento ha dado para aceptar la inmensa mayoría de las propuestas que se han planteado por los distintos grupos políticos, creo que tienen un valor muy importante los dineros, están buscados los recursos económicos para dar respuesta. Evidentemente nuestra imaginación puede dar para mucho, podemos pensar en gastar lo que queramos, pero os digo una cosa, como no tenga sustento económico, es imposible de llevarlo a cabo, es necesario el sustento económico. Y, en relación a ese compromiso de que las cosas vayan siguiendo, yo en la primera reunión que mantuvimos de junta de portavoces, quiero decir que la junta de portavoces, a lo mejor estoy equivocado, pero me parece que son menos transparentes que las comisiones informativas, porque en las comisiones informativas hay actas y en las juntas de portavoces no ha actas, entonces, lo más transparente es lo que después podemos leer de lo que hemos dicho, transparente para los ciudadanos, y no pensemos solamente en clave interna, los ciudadanos sí quieren saber qué decimos, qué hablamos, qué proponemos y qué consta en las actas, eso sí quieren saberlo porque en cualquier momento pueden leer las actas. Ahora, el que nos reunamos y no tengamos acta, eso no es tan transparente para los ciudadanos, por lo menos si nos ponemos desde la perspectiva de la ciudadanía que les gustaría saber qué es lo que dicen los grupos y decirlo no lo que hablemos en los medios de comunicación, incluido yo, sino lo que conste en las actas que es lo importante y en las actas que aprobamos.

Sobre el tema del Plan Estratégico: el pleno lo pone, el pleno lo quita ¿por qué se puso? porque el pleno lo puso y sois conscientes que no tenemos mayoría absoluta, por tanto, con alguien pactaríamos este tema. El pleno lo pone, el pleno lo quita, que ahora no sirve, vale, lo ha decidido el pleno y nosotros lo aceptamos, pero eso también estaba disponible para cambios hace ya algún tiempo.

Nosotros vamos a tratar siempre, porque os vuelvo a repetir, este equipo de gobierno y el anterior, apuesta por una sostenibilidad económica, pero, además, siempre apuesta por el diálogo, ha sido una de las claves que hemos tenido, el diálogo y la negociación y, como prueba, la corporación anterior ¿me podéis decir cuántos acuerdos se llevaron a pleno y se aprobaron por mayoría absoluta del equipo de gobierno en contra de todos los grupos políticos? ¿en más de mil acuerdos que se adoptaron? Os lo digo yo, dos, de mil, dos cosas con mayoría absoluta de este equipo de gobierno anterior, aprobamos solos, en contra de todos los grupos políticos, dos, una vez fue el último presupuesto, ordenanzas fiscales, presupuestos, medidas estructurales, todo, sólo dos, de mil, dos, por tanto ¿por qué? Porque teníamos predisposición de negociar. Sabéis, los que estáis aquí de la corporación anterior, que negociábamos, negociábamos y hablábamos y lo hacíamos con el mismo procedimiento que hemos hecho en este momento. Para nosotros, la mayoría absoluta, no nos cambia de actitud ni nos cambia de forma de actuar, creo que lo hicimos hace unos años y lo vamos a seguir haciendo, y esa es nuestra actitud ¿que vosotros queréis más comisiones? Más comisiones, pero es que me decís junta de portavoces y digo yo “sí, junta de portavoces”, os digo: todos los jueves, el equipo de gobierno se somete a vuestras preguntas y a vuestras aportaciones, la propuesta fue que todos los jueves, el equipo de gobierno, se reuniera con la junta de portavoces. Jueves, pleno, jueves, comisión informativa y, el resto, a disposición también, lo aceptamos. Por eso, de actitud, por favor, no, podemos equivocarnos, podemos cometer errores, podemos no encontrar recursos económicos, pero la actitud, no.

La Sra. Ramos Rodríguez toma la palabra:

Respecto a lo de hablar en los medios de comunicación, nosotros, en ningún momento, ni al equipo de gobierno, ni al Sr. Alcalde ni a ningún grupo de la oposición le vamos a decir que no se exprese porque para eso estamos en democracia, ahora, que en un tema tan delicado como era este, creo que hemos sido la oposición más prudente, incluso que el equipo de gobierno. No puedes ir y decirle a la ciudadanía que lo está pasando mal que sus ayudas están paralizadas porque el presupuesto no ha salido adelante, ya lo dijo usted aquí, en el pleno, se habló y creo que se quedó dicho y aclarado por parte de todos los grupos de la oposición y por parte del equipo de gobierno y se ha repetido una y otra vez, para lanzar el mensaje de que está todo parado, para causar ese miedo. Creo que, hasta el día de hoy, no se le ha dicho lo que tenga que decir, nos guste más o nos guste menos, en los medios de comunicación.

Por otro lado, por supuesto que Izquierda Unida lucha por su programa, sabemos que somos la minoría, pero la minoría cuenta y nosotros vamos a luchar por nuestra minoría y vamos a respetar, por supuesto, el programa que ha elegido la mayoría, no siempre pasa así, la Junta de Andalucía es un claro ejemplo, así que no siempre se respeta el programa más votado. Nosotros lo vamos a dejar claro y vamos a luchar por nuestro programa.

También ha comentado que estaba a disposición todos los jueves de todos los meses. Se habló, llegamos a un acuerdo que no era por no venir, era por no cargar, también, al equipo de gobierno y al Alcalde, estábamos todos dispuestos pero dijimos de buscar otra fórmula que fuera mejor, no porque no quisiéramos venir, que si está usted tan molesto, nos venimos. Estamos a su disposición pero tampoco queríamos sobrecargarlo porque entendemos que el que está gobernando es usted.

Decir que sabemos que hay cosas muy importantes como es el Plan de Empleo, pero como hemos dejado claro antes hay diferentes aspectos que vemos incompleto este presupuesto a la hora de ofrecer una salida, que creemos conveniente, a la ciudadanía, las razones ya las hemos expuesto anteriormente, pero que votemos lo que votemos, por supuesto estamos a disposición del equipo de gobierno y a la ciudadanía, creo que lo hemos demostrado, y eso de que si no se apoya, esto es un compromiso, no creo que sea lo más lógico porque lo hemos demostrado, no es la primera vez que Izquierda Unida, lo mismo que otro grupo, ha votado en contra de ordenanzas fiscales, de presupuesto, y, después, al pié del cañón han estado todos los grupos incluida Izquierda Unida, así que no es el caso.

La Sra. López Rey toma la palabra:

En esta segunda intervención me gustaría contestar, no a todo lo que el Alcalde ha dicho, porque sería imposible, pero sí algunas cuestiones que creo que habría que aclarar. En primer lugar decirle al Alcalde que no se enfade tanto ni que nos regañe tanto, porque nos ha regañado mucho a la oposición, cuando la oposición lo que ha hecho es sacar adelante estos presupuestos y creo que, por nuestra postura, por nuestro punto de vista o por nuestro voto creo que, incluso, saldrán, con lo cual, Alcalde, no nos regañe tanto porque creo que no es la opción correcta en este momento si lo que quiere es sacar estos presupuestos adelante, porque lo que a usted más le preocupa es la ciudadanía y no su propio ser.

En segundo lugar, decirle que nosotros lo que hemos propuesto aquí siempre han sido propuestas serias y necesarias para la ciudadanía, en ningún momento hemos planteado el cambio de postura del gobierno, sino, simplemente, sacar un presupuesto más consensado, más participativo, en el que la opinión del Partido Andalucista que representa a parte de la ciudadanía, también se escuchara, y eso es simplemente lo que hemos intentado hacer, creo que lo hemos hecho correctamente, en todas sus formas, todos los días que usted ha convocado y, en definitiva, lo que los ciudadanos piden que hagamos.

También decirle, y que me corrija la Secretaria si estoy equivocada, que las actas de las comisiones de ciudad no son públicas, con lo cual, no compare usted las comisiones con las juntas de portavoces porque estamos hablando, prácticamente, de lo mismo en cuanto a transparencia para el ciudadano. Lo que sí es verdad y tengo que recordarle unas circunstancias que, desde mi punto de vista, me han resultado bastante, bastante molestas porque, como portavoz de este grupo al que represento, en algunas ocasiones a tenido que ser a través de la radio, de los medios de comunicación o por algún ciudadano y por la calle, que me entere de cosas importantes. Le puedo recordar cuando se contaminó el agua que fue el viceportavoz del Grupo Popular el que me avisó por teléfono porque coincidimos en Puente Genil; le puedo recordar cuando la última arriada que hubo en Palma del Río que me enteré por la SER, me llamaron por teléfono y yo lo llamé, inmediatamente, para preguntarle qué

estaba ocurriendo, y de estas le puedo recordar algunas más. Con lo cual sí le pedimos ese cambio de actitud en cuanto que tiene que contar con la oposición en momentos de ese calibre, en momentos en los que la ciudadanía puede tener una alerta y nosotros somos representantes, tanto como usted, de cara a los ciudadanos, porque esos ciudadanos preguntan por la calle y me quedo sin saber qué es lo que me están preguntando porque usted no me ha llamado ni me ha dado tiempo de conocer por otros medios porque, en principio, estoy trabajando fuera de Palma y porque no tengo dedicación exclusiva a la política, con lo cual le pido y le reitero que sea más comunicativo con los portavoces sin tener que sacar aquí las cosas de quicio, decir que todos los jueves nos tenemos que reunir cuando sabe usted que los portavoces no tenemos dedicación exclusiva para esto y no tenemos el tiempo suficiente para lo que usted solicita.

Por último, me gustaría decirle que, aunque no tiene cambio de actitud, y usted lo ha dicho, que han sido más de mil propuestas y solamente dos han votado solos, que lo que usted tiene es muy buena suerte porque lo que le ha tocado una oposición trabajadora y colaborativa y una oposición seria y formal que lo que quiere es sacar las cosas hacia adelante, con lo cual no se disguste tanto con la oposición que le ha tocado porque creo que es un alcalde con suerte, sinceramente.

Por último decirle que sí es verdad que sacan cosas hacia adelante, pero también es verdad que es muy difícil que ustedes admitan que han cometido un error. Llevo de Concejal creo que cinco o seis años y todavía creo que no lo he visto a usted admitir un error desde su alcaldía, no le quiero llamar soberbio pero la palabra que se me viene a la cabeza es que la soberbia no le deja nunca admitir un error, y es bueno en política ser humilde y honesto y, cuando uno comete errores, admitirlo, no es malo, creo que es bueno y me permito darle ese consejo, asuma usted sus errores y haga de ellos algo positivo, que le irá mucho mejor.

El Sr. Fuentes Lopera toma la palabra:

Quiero ser muy breve porque insistir en los mismos contenidos aburre a la gente, sobre todo porque perseveramos en el error de aburrir a la gente y la gente está cansada de tanto discurso y tanto debate que no van a ningún sitio. Creo que tenemos que ir a las cosas y, como decía al principio de mi intervención, que la gente se lleve una noticia buena del pleno, que es que salen unos presupuestos con el consenso mayoritario de los grupos, con la salvedad o incidencia que establezcan otros, pero, en cualquier caso, la gente que está pasándolo mal en la calle lo que quiere es que resolvamos los problemas, no creemos más problemas con polémicas absurdas, con debates que ya son cada vez menos creíbles y que se pueden o no se pueden compartir. Usted no le va a sorprender que yo le comente que hay muchas cosas que yo no comparto y ¿qué gano yo aquí polemizando y aburriendo al personal? Creo que tenemos que seguir adelante, aprender de los errores, hacer todos un ejercicio de autocrítica y sacar el pueblo adelante que para eso nos vota, por cierto, a unos más que a otros, por eso está la responsabilidad de gobernar, por eso quien más votos tenga sea el programa que se ponga en práctica, lo que no es normal es lo otro, pero, en cualquier caso, sí recuerdo que es importante que nos apliquemos esa teoría, que sea el programa más votado el que se aplique y que se respete lo que la mayoría del pueblo dictamina libremente en democracia.



En cualquier caso, Alcalde, le digo que la noticia hoy es que salen los presupuestos adelante y que tenemos certeza contable para sacar cosas y resolver problemas que para eso estamos aquí. Sí le insisto, tenga usted muy presente que la junta de portavoces, puntualmente, mensualmente, para elaborar el orden del día del pleno es buena y creo que eso ayuda a saber cuáles son las inquietudes de los demás grupos, cuáles son las propuestas que se pueden realizar para ese orden del día. No quiere decir que nos perdamos en errores que no van a ningún sitio ni con debates que tampoco sirven para nada, pero sí tenemos un concepto de eso dinámico y ayudamos a que las cosas sean más rápidas, que haya una idea preconcebida mucho más rápida de lo que vamos a ver en el pleno y ahorremos tiempo, y no se hagan los plenos eternos que ya son insoportables, porque son muchas cosas, repetimos lo mismo y la gente se cansa, otra cosa es que tengan inquietud democrática y otra que sean mártires de la causa y tenemos que tener sensibilidad hacia los que nos escuchan con mucha paciencia y mucha responsabilidad.

La junta de portavoces y portavoces adjuntos ha servido, lo hemos demostrado, siendo una cosa dinámica y no cayendo en tantas reuniones, siempre que se mantengan las reglas de juego, creo que ayudan, no se trata de tener cuarenta reuniones, pero en casos extraordinarios se dan por hecho, con responsabilidad y con sentido común, como comentaba la portavoz del PA, y de manera ordinaria, pues mensualmente, por lo menos sí creemos que es muy importante y agiliza mucho la gestión, el comportamiento y la cooperación entre los grupos esa junta de portavoces y portavoces adjuntos para sacar adelante el orden del día y se diseñe la estrategia y se lleva una idea más premeditada, más preconcebida, de lo que va a pasar en el pleno y creo que es muy interesante y muy importante, no comparto el que sea o no transparente, las cosas se hablan con absoluta confidencialidad, porque hay cosas que se tienen que tratar y tienen que tener un respeto por privacidad, por los temas que se tratan y porque estamos hablando de cuestiones que afectan a los ciudadanos y ciudadanas de Palma. No es incompatible la transparencia con la discreción en el trabajo, por eso, le insisto, que no pierda de vista lo importante que puede ser una junta de portavoces, razonable, y sin despropósitos que no van a ningún sitio. Mirar para adelante y aprender todos de los errores, autocrítica y solucionar problemas, Alcalde, que está la gente muy cansada de que perdamos el tiempo en cosas que no van a ningún sitio.

El Sr. Alcalde toma la palabra:

Le agradezco su actitud, su planteamiento. La Junta de Portavoces, ni que me guste más ni que me guste menos, habéis dicho que se hagan Juntas de Portavoces y yo hago Junta de Portavoces, quiero decir, indistintamente de lo que me guste, esa es mi actitud y ese es mi talante. Vosotros pedís que haya más juntas de portavoces, pues, más juntas de portavoces, no tengo que plantearme si son buenas o son malas, yo digo que, sobre el tema de la transparencia hay una cosa u otra, no es lo mismo que haya actas o que no haya actas, pero dicho está. No sé si se me nota que estoy enfadado, pero creo que estamos hablando y estamos aquí participando y estamos diciendo lo que creemos conveniente. No os preocupéis tanto por mi estado de ánimo, es mío, aquí lo que se trata es de trabajar y de hacer las cosas bien. De lo que se trata es que yo me exprese con respeto, de eso se trata, y si el perdido el respeto, pido disculpas. Diría a la Portavoz del Grupo Andalucista que me parece muy bien ese talante y esa actitud, pero aquí hemos escuchado otras cosas y otros temas de otras maneras, aquí, hasta de corrupción, por tanto, unas veces venimos con un espíritu y

otras veces con otro, pero nosotros nos adaptamos al espíritu con el que vengáis vosotros. Esto no es el rastro, evidentemente, aquí no lo compramos todo, quizá la ideología por delante, pero la flexibilidad toda. Sobre parar, hoy, en este momento, el Grupo Popular ha comentado que parece ser que pueden salir los presupuestos adelante, el Grupo Andalucista, su palabra la veo en buena dirección, de Izquierda Unida, no tanto, esto son especulaciones, porque todavía no lo sé, después de dos meses, pero hoy, el presupuesto de inversión está parado ¿me permitís decirlo? ¿es mentira?, el presupuesto de inversión está parado, si me quiere corregir alguien o me quiere corregir la Interventora, no podemos hacer nada sobre el presupuesto de inversiones. Que se retrasa un mes los presupuestos, un mes de retraso en las inversiones; que se retrasan dos meses, dos meses de retraso y lo que se retrase la aprobación de los presupuestos eso es lo que se retrasa el presupuesto de inversiones. Que hay asociaciones que quieren firmar convenio porque necesitan los recursos económicos para poner en marcha una serie de actividades, esas están paradas ¿que se pueden hacer modificaciones del presupuesto?, evidentemente, pero al mes, con publicaciones, como si fuese la aprobación de un presupuesto, luego, también irían con retraso. Si hoy en vez de estar poniendo los presupuestos sobre la mesa o el día 31 de enero que corresponde el pleno ordinario, ponemos sobre la mesa una modificación del presupuesto, pues, a partir de ahí, hay que publicarlo en el BOP, hay que esperar a que nadie recurra, porque si alguien recurre tiene que venir, otra vez al pleno, antes de que se ponga en funcionamiento. Eso son retrasos, es que no sé si estoy enfadado diciéndolo o si estoy diciendo una barbaridad, pero eso es un retraso, pero hoy está paralizado, si hoy se aprueba, va con retraso, pero ya no se paraliza, ya sigue para adelante, pero hasta que no lo aprobemos no podemos saber si el presupuesto sigue adelante o no.

Sobre Izquierda Unida, Ana, de verdad, me gustaría que la Izquierda Unida de aquí fuese la de Andalucía, pero no sois, aquí hay dos modelos, Andalucía-Extremadura, o una tercera vía, pero ya me gustaría, ya me gustaría que la Izquierda Unida de Palma del Río fuera como la Izquierda Unida de Andalucía, me decís que no puede ser en la vida, pues estamos perdidos los socialistas. A mí no me cabe ninguna duda, Ana, que en cualquiera de los casos y en cualquier idea que planteéis y en cualquier caso os mueve el apoyo al pueblo de Palma del Río, eso no me cabe ninguna duda, es más, no me cabe ninguna duda que todas las personas que están aquí, que están expuestas a críticas, a compromisos, vienen a lo que vienen y vienen a apoyar a su pueblo y a trabajar por su pueblo, lo digo con toda sinceridad, no me cabe ninguna duda.

No estoy enfadado, otra cosa es que esté preocupado y que tenga preocupaciones sobre el futuro y exprese un estado de preocupación porque entenderéis que me preocupa la situación de Palma a muchos niveles y en muchas cuestiones, que el año ha empezado como ha empezado, terminó como terminó y entendido que la alcaldía tiene que estar preocupada por lo que hay, si no estuviese preocupado estaría mal, que no sería un buen alcalde, sería un mal alcalde, quiero tener herramientas para dar soluciones a las cosas y la herramienta la proporciona el pleno en nivel de presupuesto y de partidas presupuestarias para que se puedan hacer cosas, por eso tengo una preocupación y quiero empezar a dar respuestas y queremos respuestas a todo, cada uno desde su responsabilidad y desde la participación que le corresponde en el órgano que esté. Por eso entiendo que tenemos que permitir la participación, cuando yo planteaba, en la primera Junta de Portavoces, y decía, por favor, vamos a poner medidas concretas que sean evaluables, yo soy el

primero que quiero que nos evalúe, con medidas concretas que se plasmen en los presupuestos, con nombre y apellidos y con partidas presupuestaria, porque aquello que no vaya, yo no me siento obligado a hacer cosas que no vayan en los presupuestos, lo que va en los presupuestos sí me siento obligado porque tengo que hacerlo. A mí los compromisos genéricos de hágase esto o lo otro y que no pongamos las cosas claras, al final puede pasar que dentro de un año me digáis que no habéis cumplido. Hemos llevado a cabo todos los proyectos que habéis presentado, hace un año, los grupos de la oposición y son propuestas vuestras también las que se han hecho, salvo que queráis entender que lo que hemos hecho no ha sido lo que vosotros habéis propuesto. Por eso creo que lo hemos hecho y hemos hecho cosas que ha propuesto el equipo de gobierno y lo que han propuesto los grupos de la oposición, y me gustaría que los grupos de la oposición asumiesen, como propias también, las cosas que se han hecho porque si se dice no habéis cumplido, pues entonces no tenéis nada que ver con vosotros. Yo es que quiero compartirlas con vosotros y decir que es conjunto de todo el mundo, creo que es una actitud en conjunto que una actitud sólo del equipo de gobierno y os deja en mejor lugar.

Lo que no me puedo comprometer, haré lo que pueda pero si alguien tiene una pregunta en su cabeza yo no puedo descifrarlo, es verdad que pueden pasar cosas y puedo estar enfrascado en una crisis, del agua o de lo que sea, y me concentre en el problema y a mí se me pase, pues llamad a los grupos políticos, pero lo intento hacer y lo hago en muchas ocasiones, además sabéis que os doy la respuesta y la propia Portavoz del Partido Andalucista, cosa que yo le agradezco, me dice “te llamo para saber si va a subir el río o no porque me puedes dar mejor la información” y lo hago, pero, por favor, preguntar, coger el teléfono y llamadme porque vosotros sabéis que siempre os atiendo. En el año 2012, hemos dado respuesta, en ruegos y preguntas, a 253 ruegos y preguntas, a 31 preguntas por escrito, estamos dando toda la información con el procedimiento que dijo la Secretaria que había que hacer, estamos siendo estrictos y escrupulosos con la información porque la damos toda. En cualquier caso, siempre os he dicho llamadme, la comunicación en doble dirección, si yo alguna vez llamo, y otras veces me habéis llamado vosotros, tenemos que salir con esa naturalidad. En lo estrictamente oficial lo hacemos, lo que no me puedo comprometer es saber qué le interesa a cada cual y llamarlo por teléfono, lo que sí me comprometo es llamar. Os pido que haya comunicación y que me llaméis por teléfono, que haya un mutuo contacto.

A continuación pregunta a los reunidos por el sentido del voto:

La Sra. Ramos Rodríguez manifiesta que su grupo vota en contra y el Sr. Fuentes Lopera y la Sra. López Rey manifiestan que sus grupos se van a abstener en la votación.

El Sr. Alcalde pregunta: ¿estos presupuestos no son vuestros? ¿las propuestas no estáis comprometidas con ellas? Hemos parado un mes, se han hecho las cosas como habéis dicho, nos hemos entregado a todo, hemos ido a todas las propuestas, hemos puesto los recursos económicos, estos presupuestos tienen que ser vuestros también, entiendo yo, vamos, el método es vuestro, grandes de las aportaciones son vuestras, si me hubieseis dado pistas os hubiese tratado de convencer, si ahora nos abstenemos se retrasan los presupuestos otra vez. Falta nuestro voto, ahora, hay presupuesto en Palma del Río si vota el Partido Socialista, si no, no hay presupuesto en Palma del Río y, por mucho que nos comprometamos, no sirve para nada y, por

mucho método que pongáis sobre la mesa, no sirve para nada. Tenemos que ir solos, pues este es el destino de este pueblo y esta es la apuesta que se hace por el pueblo. No podemos tratar de convencer, ni poder dialogar, ahora, Izquierda Unida en contra, ahora yo digo, las medidas buenas son mías, las malas son de otros, pero eso no, y después nos vais a exigir que cumplamos esas enmiendas. Nosotros no podemos dejar al pueblo sin esto, alguien me dijo que había que ser serios y caballeros, no podemos dejar al pueblo de Palma porque estaríamos paralizando, así lo entendemos, pues asumimos todo el presupuesto, cumplimos programas de Izquierda Unida, del Grupo Andalucista, del Grupo Popular y del Grupo Socialista, pero vamos a cumplir nosotros solos.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de la Ciudad de 15 de enero del 2013, los reunidos, por mayoría, con los votos a favor de PSOE (9), las abstenciones de PP (6), PA (4) y los votos en contra de IU-LV-CA (2), que supone la mayoría exigida legalmente, acuerdan:

PRIMERO.- En cumplimiento con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en coherencia con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto regulados en dicha ley, el importe máximo consolidado de cumplimiento de la regla de gasto sería 18.471.073,31 euros calculado tal como obra en el expediente. Si le sumamos el gasto financiado por Administraciones Públicas 4.598.470,42 euros y los intereses excluidos 399.300,10 euros el gasto no financiero asciende a 23.468.843,83 euros.

SEGUNDO.- Aprobar el Presupuesto General del Il. Ayuntamiento de Palma del Río para el ejercicio 2013, integrado por el Presupuesto Municipal y los correspondientes al Instituto Municipal de Bienestar Social, al Patronato Deportivo Municipal y al Patronato Municipal de Cultura según resumen que al final se transcribe:

#### PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AYUNTAMIENTO 2013

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		
1	GASTOS DE PERSONAL	5.841.171,59 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.202.571,70 €
3	GASTOS FINANCIEROS	400.397,10 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.754.006,31 €
<b>Total Operaciones Corrientes</b>		<b>16.198.146,71 €</b>
6	INVERSIONES REALES	4.401.646,45 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	390.000,00 €
<b>Total Operaciones de Capital</b>		<b>4.791.646,45 €</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>20.989.793,16 €</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	57.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.393.676,65 €
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>1.450.676,65 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>22.440.469,81 €</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO 2013

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	5.971.000,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	112.324,76 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	4.290.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.076.905,88 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	258.618,00 €
<b>Total Operaciones Corrientes</b>		<b>17.708.848,64 €</b>
6	ENAJ. DE INVERSIONES REALES	400.012,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.895.556,99 €
<b>Total Operaciones de Capital</b>		<b>3.295.568,99 €</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>21.004.417,63 €</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
8	ACTIVO FINANCIERO	57.000,00 €
9	PASIVO FINANCIERO	1.379.052,18 €
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>1.436.052,18 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>22.440.469,81 €</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL 2013

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		
1	GASTOS DE PERSONAL	402.815,08 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.341.329,18 €
3	GASTOS FINANCIEROS	502,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.501,00 €
<b>Total Operaciones Corrientes</b>		<b>1.827.147,26 €</b>
6	INVERSIONES REALES	3,00 €
<b>Total Operaciones de Capital</b>		<b>3,00 €</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>1.827.150,26 €</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.400,00 €
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>6.400,00 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>1.833.550,26 €</b>

PRESUPUESTO INGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL  
2013

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.827.139,26 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10,00 €
Total Operaciones de Capital		1.827.150,26 €
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>1.827.150,26 €</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
8	ACTIVO FINANCIERO	6.400,00 €
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>6.400,00 €</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>1.833.550,26 €</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL 2013

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		
1	GASTOS DE PERSONAL	391.821,18 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	209.336,82 €
3	GASTOS FINANCIEROS	502,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.971,00 €
Total Operaciones Corrientes		686.631,00 €
6	INVERSIONES REALES	3,00 €
Total Operaciones de Capital		3,00 €
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>686.634,00 €</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.010,00 €
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>6.010,00 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>692.644,00 €</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL 2013

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	165.330,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	515.294,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.010,00 €
Total Operaciones Corrientes		686.634,00 €
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>686.634,00 €</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
8	ACTIVO FINANCIERO	6.010,00 €
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>6.010,00 €</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>692.644,00 €</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA 2013

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		
1	GASTOS DE PERSONAL	486.937,42 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	164.828,46 €
3	GASTOS FINANCIEROS	502,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.155,00 €
<b>Total Operaciones Corrientes</b>		<b>687.422,88 €</b>
6	INVERSIONES REALES	3,00 €
<b>Total Operaciones de Capital</b>		<b>3,00 €</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>687.425,88 €</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.810,00 €
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>4.810,00 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>692.235,88 €</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA  
2013

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	41.007,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	645.905,88 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	510,00 €
<b>Total Operaciones Corrientes</b>		<b>687.422,88 €</b>
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,00 €
<b>Total Operaciones de Capital</b>		<b>3,00 €</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>687.425,88 €</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
8	ACTIVO FINANCIERO	4.810,00 €
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>4.810,00 €</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>692.235,88 €</b>

TERCERO.- Establecer el siguiente régimen de retribuciones para el ejercicio 2013, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 13 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con la designación de miembros de la Corporación con dedicación exclusiva aprobada por Pleno de fecha 7 de julio de 2011:

- Sr/a Alcalde-Presidente: 41.704,18 € (distribuidas en 14 pagas anuales) y 13.824,94 € en concepto de Seguridad Social.

- Sr/a. Segundo/a Teniente de Alcalde: 35.994,00 € (distribuidas en 14 pagas anuales) y 11.932,01 € en concepto de Seguridad Social.

- Sr/a. Tercer/a Teniente de Alcalde: 35.994,00 € (distribuidas en 14 pagas anuales) y 11.932,01 € en concepto de Seguridad Social.

- Sr/a Concejal/a Delegado/a de Obras y Servicios Públicos: 28.000,00 € (distribuidas en 14 pagas anuales) y 9.282,00 € en concepto de Seguridad Social.

- Sr/a Concejal/a del Grupo Municipal de IU-LV-CA: 28.000,00 € (distribuidas en 14 pagas anuales) y 9.282,00 € en concepto de Seguridad Social.

- Sr/a Concejal/a del Grupo Municipal del Partido Popular: 28.000,00 € (distribuidas en 14 pagas anuales) y 9.282,00 € en concepto de Seguridad Social.

CUARTO.1.- Mantener en el Presupuesto del ejercicio 2013 el número, características y retribuciones del personal eventual, aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 7 de julio de 2011, y que son:

Nº plazas	Plaza	Sueldo bruto anual	Coste Seguridad Social	Total
1	Asesor/a Alcaldía	26.093,91 €	8.545,76 €	34.639,67 €
1	Asesor/a Grupo	20.610,90 €	6.616,10 €	27.227,00 €

CUARTO.2.- Eliminar la plaza de personal eventual Asesor Alcaldía Desarrollo Plan Estratégico, aprobada por el Ayuntamiento-Pleno en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2011.

QUINTO.- Aprobar la plantilla de personal del Ayuntamiento y los Organismos Autónomos, que más adelante se relaciona, con la siguiente modificación: eliminar la plaza de Administrativo S.A.C. como funcionario de carrera e incluirla en un nuevo apartado, que se denomina "Funcionario de carrera o personal laboral fijo", con las siguientes características:

Funcionarios de carrera o personal laboral fijo  
Administración General

F/L	Clas	Puesto/Plaza	Nº	Vac	Ext	Gr.	CD	CE	Pr
F/L	920	Administrativo S.A.C.	1	1	-	C1	21	9	S

SEXTO.- Aprobar las retribuciones del personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento y de los Organismos Autónomas, las cuales constan en el expediente, y con efectos a partir del 1 de enero de 2013.



**PLANTILLA DE PERSONAL 2013**

F/L	Clas	Puesto/Plaza	Nº	Vac	Ext	Gr.	CD	CE	Pr.
<b>FUNCIONARIOS DE CARRERA</b>									
<b>Con Habilitación de Carácter Estatal</b>									
F	920	Secretaria General	1	-	-	A1	30	12	S
F	931	Interventora	1	-	-	A1	30	12	S
<b>Escala de Administración General</b>									
<b>Subescala Técnica</b>									
F	931	Técnica Administrac. General	1	-	-	A1	26	8	S
<b>Subescala Gestión</b>									
F	920	Técnico/a Recursos Humanos	1	1	-	A2	25	9	S
<b>Subescala Administrativa</b>									
F	920	Administrativo Secretaría	1	-	-	C1	22	5	S
F	920	Administrativo Contratac.	1	1	-	C1	22	5	S
F	150	Administrativo Licencias	1	1	-	C1	21	5	S
F	611	Administrativo-Tesorero	1	-	-	C1	22	11	S
F	611	Administrativo Tesorería	1	-	-	C1	21	5	S
F	611	Administrativo Intervención	1	1	-	C1	19	5	S
<b>Subescala Auxiliar</b>									
F	920	Técnico Auxiliar Secretaría	1	1	-	C2	18	3	S
F	920	Auxiliar-Información	1	1	-	C2	18	3	S
F	920	Auxiliar Admvo. Estadística	1	-	-	C2	18	4	S
F	920	Aux. Admvo. Secretaría	1	1	-	C2	18	3	S
F	920	Técnico Auxiliar Personal	2	2	-	C2	18	3	S
F	150	Auxiliar Admvo. Urbanismo	2	2	-	C2	18	3	S
F	165	Auxiliar Admvo. Serv. Téc.	1	1	-	C2	18	3	S
F	150	Auxiliar Admvo. Urbanismo	1	1	-	C2	18	3	S
F	150	Auxiliar Admvo. Intervención	2	2	-	C2	18	3	S
F	931	Administrador de Rentas	1	-	-	C2	18	9	S
F	931	Auxiliar Admvo. Rentas	1	-	-	C2	18	4	S
<b>Subescala Subalternos</b>									
F	920	Conserje-Alguacil	1	-	-	AP	14	5	S
<b>Escala de Administración Especial</b>									
<b>Subescala Técnica</b>									
<b>Técnica Superior</b>									
F	920	Letrado/a Asesor/a Jurídico/a	1	1	-	A1	26	10	S
F	920	Técnico Gestión OO. AA.	1	1	-	A1	26	11	S
F	150	Letrada Asesora Jurídica	1	-	-	A1	26	12	S
F	150	Letrado/a Asesor/a Jurídico/a	1	1	-	A1	26	8	S
F	150	Arquitecto	1	-	-	A1	26	12	S
F	161	Ingeniero Superior	1	1	-	A1	26	12	S
F	170	Técnico de Medio Ambiente	1	1	-	A1	26	9	S
F	150	Ingeniero Edificación	1	1	-	A1	26	12	S
<b>Técnicos Medios</b>									
F	150	Arquitecto Técnico	1	-	1	A2	26	12	S
F	150	Arquitecto Técnico	1	1	-	A2	25	10	S
F	165	Ingeniero Técnico Industrial	1	1	-	A2	25	10	S
<b>Subescala de Servicios Especiales</b>									
<b>Clase Policía Local</b>									
<b>Escala Ejecutiva</b>									
F	132	Subinspector	2	-	-	A2	26	11	S
<b>Escala Básica</b>									
F	132	Oficial	6	-	-	C1	22	10	S

F/L	Clas	Puesto/Plaza	Nº	Vac	Ext	Gr.	CD	CE	Pr.
F	132	Policía	25	2	-	C1	21	8B	S
<b>Personal de Cometidos Especiales</b>									
F	161	Cobrador	1	-	-	AP	14	3	S
F	161	Celador de Depuradora	3	-	-	AP	14	5	S
<b>Personal de Oficios</b>									
F	165	Electricista Instalador	1	-	-	C2	15	7B	S
F	161	Oficial Fontanero	1	-	-	C2	15	5	S
F	161	Ayudante de Fontanero	1	1	-	C2	13	3	S
F	150	Pintor	1	1	-	AP	13	3	S
F	150	Peón Especialista	1	1	-	AP	12	2	S
F	169	Conserje Mercado	1	-	-	AP	10	1	S
<b>FUNCIONARIOS EVENTUALES</b>									
FE	912	Asesor/a Alcaldía	1	-	-	C2	18	8	S
FE	912	Asesor/a Grupo	1	-	-	C2	18	3	S
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>									
<b>Administración General</b>									
L	920	Director Servicios Internos	1	-	-	C1	22	11	S
L	920	Técnico RR.HH - Grad. Social	1	-	-	A2	23	5	S
L	920	Admndor Sistema Informático	1	-	-	C1	21	6	S
L	920	Técnico Especial. Informático	1	-	-	C1	21	6	S
L	920	Técnico Auxiliar Secretaría	1	-	1	C2	18	3	S
L	920	Auxiliar Admvo. Secretaría	1	-	1	C2	18	3	S
L	920	Técnico Auxiliar Personal	2	-	2	C2	18	3	S
L	920	Conserje Registro/Fotocopia	1	-	-	AP	12	3	S
L	920	Limpiadoras	4	4	-	AP	10	2	S
<b>Protección Civil</b>									
L	134	Técnico Especialista	1	-	-	C1	18	9	S
<b>Servicios Sociales y Salud</b>									
L	230	Directora Salud - Serv. Soc.	1	-	-	A1	26	12	S
<b>Promoción Económica</b>									
L	241	Técnico Desarrollo Económico	1	1	-	A2	22	9	S
<b>Promoción Social (Juventud)</b>									
L	251	Coordinador/a de Juventud	1	1	-	C1	21	7	S
<b>Educación</b>									
L	320	Oficial Mantenimiento	1	-	-	C2	15	5	S
<b>Arquitectura-Urbanismo</b>									
L	150	Delineante	1	-	-	C1	21	3	S
L	150	Auxiliar Admvo. Urbanismo	1	-	1	C2	18	3	S
L	150	Oficial Encargado Obra	1	1	-	C2	16	7	S
L	150	Oficial Albañil	5	5	-	C2	15	5	S
L	150	Almacenista-Mecánico	1	-	-	C2	15	5	S
L	150	Conductor-Mecánico	2	-	-	C2	15	5	S
L	150	Oficial Mantenimiento	2	2	-	C2	15	5	S
<b>Alumbrado Público</b>									
L	165	Técnico Especialista Industrial	1	-	-	C1	21	3	S
L	165	Auxiliar Administrativo	1	-	1	C2	18	3	S
L	165	Oficial Electricista	1	-	-	C2	15	5	S
L	165	Conductor-Electricista	1	-	-	C2	15	5	S
<b>Parques y Jardines</b>									
L	171	Oficial Jardinero	2	1	-	C2	15	4	S
L	171	Conductor	1	1	-	C2	15	5	S
<b>Suministro, Abastecimiento y Depuración de Aguas</b>									
L	165	Químico (tp)	1	-	-	A1	24	9	S

F/L	Clas	Puesto/Plaza	Nº	Vac	Ext	Gr.	CD	CE	Pr.
L	165	Fontanero	1	-	-	C2	15	5	S
L	165	Ayudante Fontanero	1	1	-	C2	13	3	S
L	165	Celador de Depuradora	4	2	-	AP	14	5	S
<b>Cementerio</b>									
L	164	Sepulturero	1	1	-	AP	14	5	S
L	164	Auxiliar Operativo	1	1	-	AP	14	5	S
<b>Administración Financiera</b>									
L	931	Auxiliar Admvo. Intervención	2	-	2	C2	18	3	S
<b>Turismo</b>									
L	432	Técnico Turismo	1	-	-	A2	21	5	S
<b>FUNCIONARIOS DE CARRERA O PERSONAL LABORAL FIJO</b>									
<b>Administración General</b>									
F/L	920	Administrativo S.A.C.	1	1	-	C1	21	9	S
<b>PERSONAL LABORAL FIJO ADSCRITO AL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA</b>									
L		Director Técnico Cultura	1	1	-	C1	22	9	S
L		Animador Sociocultural	1	1	-	C1	20	6	S
L		Auxiliar de Biblioteca	1	1	-	C1	18	3	S
L		Auxiliar Admtvo. Cultura	1	1	-	C2	18	3	S
L		Conserje Guarda	1	1	-	AP	14	3	S
<b>PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA</b>									
L		Director/a	1	1	-	C1	22	9	S
L		Conservadora Museo	1	1	-	A1	27	7	S
L		Director Actividades	1	-	-	A2	24	9	S
L		Bibliotecario-Archivero	1	-	-	C1	20	7	S
L		Administrativo	1	-	-	C1	19	5	S
L		Auxiliar Biblioteca	2	-	-	C1	16	4	S
L		Auxiliar Administrativo (tp)	1	-	-	C2	18	3	S
L		Auxiliar de Actividades	2	-	-	C2	17	8B	S
L		Oficial Mantenimiento	1	-	-	C2	15	5	S
L		Profesor Piano	1	1	-	A2	23	5	S
L		Profesor Violín	1	1	-	A2	23	5	S
L		Profesor Guitarra Clásica	1	1	-	A2	23	5	S
L		Profesor Clarinete	1	1	-	A2	23	5	S
L		Profesor de Canto	1	1	-	A2	23	5	S
L		Prof. Especialista Guit. Flam.	1	1	-	AP	18	7	S
<b>PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL</b>									
L		Director Gerente	1	1	-	C1	22	9	S
L		Director Instalaciones	1	-	-	A2	24	9	S
L		Técnico Actividades	1	1	-	C1	20	7	S
L		Auxiliar Admtvo./Monitor PIT	1	-	-	C2	18	4	S
L		Auxiliar Administrativo	1	-	-	C2	18	3	S
L		Oficial Instalaciones	1	1	-	C2	15	7	S
L		Operario Instalaciones	5	1	1	AP	14	6	S
L		Operario Mantenimiento	1	1	-	AP	14	5	S
L		Taquillero (tp)	1	1	-	AP	13	3	S
L		Socorrista/Op. Mantnto. (tp)	3	3	-	AP	13	3	S
L		Operario Instalaciones (tp)	1	1	-	AP	13	3	S
L		Operario Piscina (tp)	1	1	-	AP	14	5	S
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL</b>									
L		Director/a	1	1	-	A1	26	12	S
L		Trabajador/a Social	1	1	-	A2	21	6	S
L		Trabajador/a Social	1	1	-	A2	21	6	S
L		Educador/a Social	1	1	-	A2	21	6	S

F/L	Clas	Puesto/Plaza	Nº	Vac	Ext	Gr.	CD	CE	Pr.
L		Administrativo/a	1	1	-	C1	18	6	S

<b>PLANTILLA PERSONAL 2013 AYUNTAMIENTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>				
	nº	Vacantes	Extinguir	Neta
Funcionarios de carrera	80	27	2	78
Funcionarios eventuales	2	0	0	2
Personal Laboral Fijo	50	21	8	42
Funcionarios carrera o P. Lab. Fijo	1	1	0	1
Total Ayuntamiento	133	49	10	123
Patronato Municipal Cultura	17	8	0	17
Patronato Deportivo Municipal	18	11	1	17
Instituto Municipal Bienestar Social	5	5	0	5
Total Ayuntamiento-OO.AA.	173	73	11	162

### **TERCERO.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.-**

El Sr. Alcalde informa a los reunidos de lo siguiente:

El tema más importante que tenemos en estos momentos es el tema de la naranja. El problema que tenemos con la naranja es un problema muy complejo. Ahora mismo creo que las estructuras nuestras de comercialización están pasando por mal momento y hay una competencia desleal de gente que está viniendo de fuera a comprar naranjas, las naranjas se las llevan fuera de Andalucía, fuera de nuestro territorio y tienen un gasto importante en transporte y, además, para desarraigar a agricultores de su OPC, de su estructura que tiene de comercialización, le pagan más dinero pero es pan para hoy y hambre para mañana hasta que se quede esquilada la situación comercial en Palma. Hay una presión sobre los trabajadores para cubrir los gastos de transporte y algo más que se paga, económicamente tienen que sacar el dinero, compensar, y compensan de los trabajadores de la siguiente forma: como los trabajadores de la zona tienen su convenio, tienen sus derechos, saben defender sus derechos y no son moldeables, pues traen personas de fuera para que sean moldeables. Hay una estructura y formas de pago que hay dinero que se va perdiendo, indistintamente que el agricultor pueda pagar el 100%, pero se va perdiendo con dinero en mano y esto está propiciando una competencia desleal entre los comercializadores que hacen bien las cosas y quienes están trabajando adecuadamente, con los que se llevan la naranja con una competencia desleal con trabajadores también aquí en Palma. A partir de ahí salen figuras que se van aprovechando de la situación y ya genera unos conflictos y unos problemas bastante fuertes. Mi preocupación es que, o fortalecemos las estructuras productivas, la comercialización, la unión de los agricultores, en la OPC, etc. y algunas cuestiones técnicas que tenemos que investigar y trabajar, o el futuro puede ser complicado para la agroindustria de Palma. Creo que ahí es donde quiero compartirlo con el pleno y de alguna forma a ver si entre todos hacemos nuestras aportaciones, colaboramos y

tratamos de que estas cosas se puedan mejorar para volver a equilibrar las cosas y orientar todo en la mejor dirección, que el agricultor gane dinero, que el trabajador gane su jornal y que las OPC puedan comercializar y puedan dar trabajo en los almacenes y derivar a una industria que es la agroalimentaria que es básica para nuestra ciudad. Hay algunas personas que creo que deberíamos de intentar bloquear para que no actúen de la forma que lo están haciendo y perjudicando los intereses generales de la agroindustria y de nuestra ciudad.

Las administraciones están dispuestas, desde la Subdelegación del Gobierno hasta la Junta de Andalucía, todas las administraciones están tomando cartas en el asunto y quiero agradecer el trabajo que se está haciendo por todas las administraciones para tratar de ayudar y colaborar en esta cuestión. Decir que todo el mundo que está participando pues, por lo menos, está intentando poner su granito de arena para dar respuesta y dar solución a los temas y tenemos que intentar redoblar los esfuerzos. Están todas las administraciones muy unidas y explicar cuál es nuestro problema y proponer soluciones. Hemos puesto soluciones pero hay que concretarlas y hay que darle viabilidad administrativa a las cosas que se están planteando.

A continuación toma la palabra la Sra. López Rey:

Nosotros queríamos entregar este documento en el que renunciamos a la remuneración que nos corresponde por asistencia a la Comisión de Ciudad de 15 de enero y al Pleno Municipal de hoy.

El Sr. Alcalde manifiesta que las renunciaciones son individuales porque el derecho lo tiene el Concejal.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, de orden de la Presidencia, siendo las 20,55 horas, de todo lo cual como Secretaria certifico.

Vº Bº  
El Alcalde-Presidente

La Secretaria General

Fdo: José Antonio Ruiz Almenara

Fdo: María Auxiliadora Copé Ortiz